

## ***Lula alivia disputa con militares sobre derechos humanos***



El presidente Luiz Inácio Lula da Silva firmó el miércoles un decreto que modifica el Programa Nacional de Derechos Humanos para aplacar así una disputa surgida cuando militares brasileños protestaron por uno de sus componentes, que pide investigar abusos cometidos por la dictadura militar (1964-1985).

**By Associated Press**  
**BRASILIA**

El decreto mantiene la propuesta de crear una comisión de la verdad para aclarar los crímenes cometidos durante el período militar, pero eliminó la expresión "represión política" y la sustituye por "violación de los derechos humanos".

Con ello, abre la posibilidad de que la comisión investigue también posibles crímenes cometidos por la guerrilla de izquierda que enfrentó a la dictadura y no sólo a los militares.

Brasil, a diferencia de países como Argentina, Chile y Uruguay, no ha abierto procesos contra militares involucrados en abusos cometidos bajo el régimen castrense.

## LULA DA MARCHA ATRÁS EN SU INTENCIÓN DE JUZGAR MILITARES POR "REPRESIÓN" DURANTE LA

Escrito por Indicado en la materia

Jueves, 14 de Enero de 2010 10:20 - Actualizado Jueves, 14 de Enero de 2010 10:24

---

“Yo salgo satisfecho”, comentó el ministro de Defensa, Nelson Jobim, tras un encuentro con Lula y el autor del programa, el secretario de Derechos Humanos, Paulo Vannuchi, para tratar la modificación.

Vannuchi amenazó el domingo con renunciar si se modificaba el programa para satisfacer la exigencia de los militares.

La iniciativa generó críticas de otros sectores, en particular de la Iglesia Católica que reclamó el apoyo que brinda el programa a la legalización del aborto y el matrimonio entre homosexuales.

El Programa Nacional de Derechos Humanos contempla 27 proyectos de ley que deberán ser aprobados por el Congreso para que la iniciativa pueda entrar en vigor.